

Gustavo Adolfo Guerra Veliz

FACTURA
Serie A

Nº 000080

Gustavo Adolfo Guerra Veliz NIT.: 1663657-0

Fecha: 27 / 08 / 2019

Nombre del Cliente: Registro Nacional de las Personas.

Dirección: Calzada Roosevelt 13-46 zona 7, Guatemala.

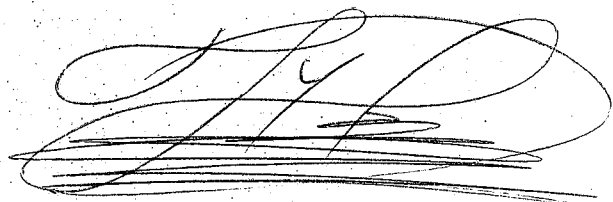
Nit.: 5246905-0

DESCRIPCION

VALOR

Por servicios profesionales prestados a RENAP durante el periodo comprendido del 01/08/2019 al 31/08/2019 según cumplimiento del contrato No. 052-2019 y su modificación.

Q 20,000.00



Cancelado



SUJETO A RETENCIÓN DEFINITIVA

Total en Letras: Veinte mil quetzales exactos.

TOTAL Q 20,000.00

ORIGINAL: Cliente • DUPLICADO: Contabilidad • TRIPLICADO: Archivo

18-1-61-338290 de fecha 14-05-2018 • Vigente hasta: 14-05-2020
Autorizado según resolución

Del 051 al 150 serie A Impresiones Bandeja Nit: 318204-5 • Establecimiento: 1 • Tel: 2253-9727

Razón: Procede el pago de los servicios profesionales según informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/08/2019 al 31/08/2019 presentado al suscrito a entera satisfacción.

V. B.



Ing. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo
Registro Nacional de las Personas -RENAP.
Guatemala, Guatemala

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2019**

FECHA:	31/08/2019
Actividad del Mes:	Del 01/08/2019 al 31/08/2019
Nombre del contratista:	Gustavo Adolfo Guerra Véliz
Número del Contrato:	052-2019 y su modificación.
Vigencia del Contrato:	Del 06/03/2019 al 31/12/2019
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Servicios Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Dirección Ejecutiva

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- Actividad 1.1) Brindar asesoría a la Dirección Ejecutiva del RENAP en las áreas que sean requeridas.

Análisis y revisión de procedimientos disciplinarios incoados en contra de trabajadores del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, por la supuesta comisión de una falta grave o muy grave;

Elaboración de resoluciones administrativas de Dirección Ejecutiva para declarar con lugar o sin lugar los procedimientos disciplinarios incoados en contra de los trabajadores del Registro Nacional de las Personas -RENAP- por la supuesta comisión de una falta grave o muy grave;

Elaboración de Oficios dirigidos a las distintas Direcciones del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, para solicitar información que debe ser remitida a distintas instituciones del Organismo Ejecutivo;

Elaboración de Oficios dirigidos a las distintas Direcciones del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, para solicitar información requerida por el Director Ejecutivo;

2.- Actividad 1.2) Emitir informes que sean solicitados por la Dirección Ejecutiva.

Revisión y corrección de proyectos de informes trasladados por la Dirección de Asesoría Legal del Registro Nacional de las Personas para ser enviados al Procurador de los Derechos Humanos;

Elaboración de Informes dirigidos al Procurador de los Derechos Humanos, signados por el Director Ejecutivo del Registro Nacional de las Personas -RENAP-;

5.- Actividad 1.5) Revisión y análisis de informes y/o proyectos presentados por Direcciones y unidades administrativas en respuesta a instrucciones de la Dirección Ejecutiva, Directorio Consultivo.

Seguimiento a los Oficios enviados por el Director Ejecutivo a las distintas Direcciones del Registro Nacional de las Personas -RENAP-;



Revisión y análisis de la información trasladada a la Dirección Ejecutiva por las distintas Direcciones del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, previo requerimiento del Director Ejecutivo;

El Suscrito deja constancia en el presente informe de cumplimiento y avance, que los documentos de soporte y referencias de cada actividad realizada, son exclusivamente para atender los numerales 12 y 13 de la Circular Conjunta del Ministerio de Finanzas Públicas, ONSEC y CGC que contiene las Normas para la Contratación de Servicios Técnicos y Profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "Otras remuneraciones de personal temporal", se encuentran archivados en la Dirección Ejecutiva, por lo tanto, la reproducción que se haya generado en los mismos no se vulnera el acuerdo de confidencialidad suscrito, pues tiene como fin atender una norma de mayor jerarquía.

Respetuosamente,

f. 
~~Etc. Gustavo Adolfo Guerra Véliz~~
Asesor Jurídico de Dirección Ejecutiva
-RENAP-

Vo. Bo.



Ing. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo
Registro Nacional de las Personas -RENAP-
Guatemala, Guatemala